

Guayaquil, Marzo 26 de 1.993

Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA MEPLASA S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Cumplo con presentar a Uds. el informe anual sobre las Actividades de la Empresa, durante el Ejercicio 1.992.

1.- ESTADOS FINANCIEROS

- a) Los Estados Financieros reflejan la real situación de la Compañía, estableciéndose que los Registros Contables, Libros Auxiliares y otros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
- b) Pese a la Pérdida Obtenida en este Ejercicio por S/. = 728.075,23 (SETECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL SETENTA Y CINCO 23/100 SUCRES), la misma que no afecta la situación de la Compañía, pues los índices de Seguridad y Solvencia son muy aceptables.
- c) La Empresa mantiene un adecuado control sobre sus operaciones llevando al día los Registros de ingresos y Egresos, así como los Archivos en los que reposan los Comprobantes que justifican los mismos.

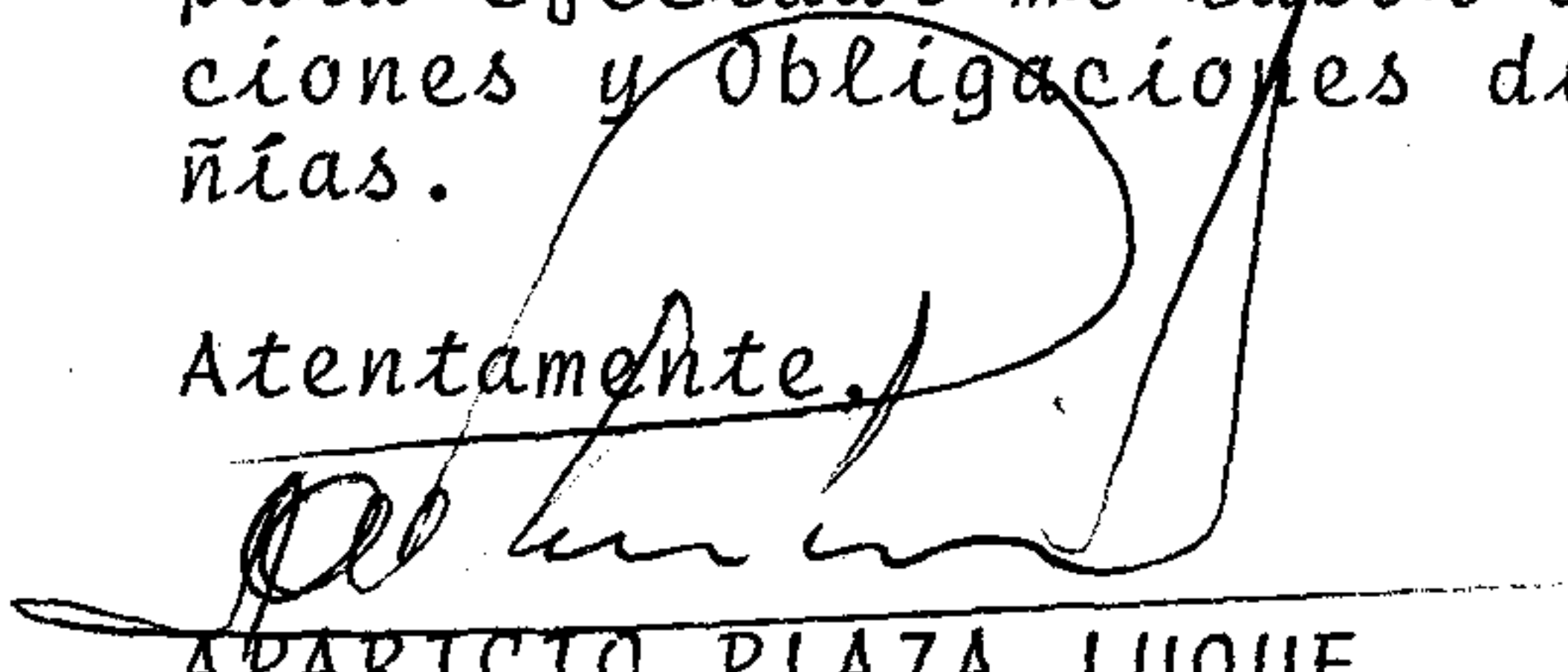
2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

He procedido a la revisión de los Libros de Actas, Accionistas y Acciones, Talonarios de Acciones y de Contabilidad, encontrando que los mismos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones Legales.

Debo indicarles que todos los Actos de los Administradores, se encuentran dentro de las normas legales, Estatutos y Reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Por último, quiero dejar constancia que recibí toda la colaboración para efectuar mi labor de Comisario y poder Cumplir con las Atribuciones y Obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


APARICIO PLAZA LUQUE
Comisario

APR. 23 1993

